

MEMORANDO

(702)

Bogotá, D.C. 17 de abril de 2024

PARA: SEBASTIAN SALDARRIAGA RIVERA

Alcalde Local de Sumapaz

DE: LAURA VIVIANA BARRAGÁN CRUZ

Apoyo a la Supervisión

ASUNTO: Solicitud Prorroga N° 1, Contrato N°. CSU-451-2023

Teniendo en cuenta el Contrato del asunto, cuyo objeto es “CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES, INSUMOS, ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN 1633, 1634, 1648, 1651, 1669 Y 1696, DEL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ”. El contratista solicita prorrogar la ejecución del contrato con el fin de ejecutar las actividades contractuales referenciadas, en razón de una solicitud de elementos no previstos asociados a instrumentos musicales.

Lo anterior se solicita, con el fin de que el FDRS pueda seguir dando cumplimiento a las estrategias y la misionalidad de la Escuela artística, cultura, rural y campesina que tiene una naturaleza más tradicional y ancestral y que requiere en su formación musical instrumentos que no están en el listado oficial. *Por lo anterior se hace necesario una prórroga de 40 días, iniciando el día 3 de mayo al 11 de junio de 2024, al contrato 451 de 2023.*

Cordial Saludo



LAURA VIVIANA BARRAGÁN CRUZ

Apoyo a la supervisión

Laura.barragan@gobiernobogota.gov.co

Anexo. Solicitud de modificación contractual.

Proyecto: Laura Viviana Barragán- Líder cultura 

Revisó: Mónica Yaquelinne González – Abogado de apoyo FDRS

Aprobó: Leidy Milena Bareño Casas – Profesional de Despacho FDRS